

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

REQUISITOS:

1. Llenado de solicitud

* Se te proporcionara al momento de entregar documentación.

2.- Deterioro parcial o total: presentar el documento

3.- Extravió y/o pérdida: Presentar denuncia ante cualquier agencia del Ministerio Público que contenga todos los datos correctos del título original, autoridades que firmaran, fecha de emisión, registro, foja y fecha de registro.

4.- Pago en caja general de Secretaria de Administración y Finanzas UAS, Torre de Rectoría Campus Rafael Buelna.

* Pago de certificación de título \$ 55.00

5.- Tres fotografías recientes (no mayores a 6 meses a la fecha de entrega de documentos) tamaño credencial ovaladas de frente, blanco y negro, fondo blanco, papel mate con auto-adherible.

Tanto la entrega como la recepción de documentos deberá realizarlo solo el interesado (a).

Dr. José Enrique Gil Osuna

Director del Departamento Académico Legal

Horario de Atención

Lunes a Viernes de 9:00 a 3:00

Teléfono: 01 667 759 38 89

academicolegal2014@hotmail.com

DOMICILIO

Campus Rafael Buelna, Edificio No. 3, Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los
Monteros 2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos, CP 80020
Culiacán de Rosales, Sinaloa.